

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro

Fecha de la sesión: jueves 14 de mayo de 2026.

Hora de la sesión: 17:30 horas.

Lugar: Salón de actos del Centro Cultural Fuente de San Pedro-Valderrivas.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 11 de mayo de 2026 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Punto 1. Aprobar, en su caso, el acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 9 de abril de 2026.

2. PARTE RESOLUTIVA.

Proposiciones de los Grupos Políticos.

Punto 2. Proposición n.º 2026/0717380, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: "Se insta a la Junta Municipal, o que ésta inste al órgano competente, a la reparación o reposición del adoquinado en mal estado del bulevar central de la calle Villablanca a la altura de la Escuela de Fútbol y en el siguiente tramo a la altura de Villablanca 7-13 para evitar caídas de los usuarios de esta zona".

Punto 3. Proposición n.º 2026/0727061, presentada por el Grupo Municipal Vox: "Se propone a la Junta Municipal de Distrito instar al área u órgano competente a realizar un estudio con el fin de ampliar el número de plazas destinadas a casetas asociativas en las fiestas de Vicálvaro, bien mediante la utilización de calles colindantes o mediante la habilitación de un nuevo espacio próximo al recinto ferial".

Punto 4. Proposición n.º 2026/0727294, presentada por el Grupo Municipal Vox: "Instar al área u órgano competente a la instalación de señalización de "prohibido jugar a la pelota" en los parques no habilitados para ello del casco histórico de Vicálvaro, especialmente en las zonas infantiles y, en concreto, en el parque Duque de Ahumada, donde ya se han producido incidentes entre vecinos".



- Punto 5. Proposición n.º 2026/0727379, presentada por el Grupo Municipal Vox: “Se propone a la Junta Municipal del Distrito que se incluya, dentro de la programación del cine de verano, la emisión de los partidos de la selección española durante el Mundial 2026, utilizando los medios materiales disponibles”.
- Punto 6. Proposición n.º 2026/0727387, presentada por el Grupo Municipal Vox: “Instar al área u órgano competente a dar solución a los problemas de inundaciones en la calle Cordel de Pavones, en el tramo comprendido entre los números 14, 16, 18 y 20 hasta la plaza de Juan Carlos Onetti”.
- Punto 7. Proposición n.º 2026/0728840, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: “Que la Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro, o instando al área competente del Ayuntamiento de Madrid si fuera necesario, a que, en el marco del proceso de regularización extraordinaria de personas migrantes y dentro de las competencias municipales derivadas de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local (arts. 25 y 28), así como de la Ley 11/2003 de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid —que atribuye a los ayuntamientos funciones de información, orientación y acompañamiento social—, lleve a cabo una campaña de información y difusión, en colaboración con las entidades sociales y asociaciones del distrito, con el fin de garantizar que las personas potencialmente beneficiarias puedan acceder a la información necesaria sobre el procedimiento”.
- Punto 8. Proposición n.º 2026/0728868, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: “Instar al organismo competente a la reparación y reapertura de las fuentes para beber que se encuentran fuera de servicio en el Distrito de Vicálvaro, y ampliación del número de fuentes en las zonas que carezcan de ellas”.

Proposiciones del Órgano de Participación Ciudadana.

- Punto 9. Proposición n.º 2026/722402, presentada por el Consejo de Proximidad: “Instar al órgano competente: Un estudio para instalar semáforos en la calle Pirotecnia, que permitan a los trabajadores acceder con seguridad al polígono, desde la estación de tren y metro, por la que circulan vehículos a velocidad excesiva”.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

Preguntas.

- Punto 10. Pregunta n.º 2026/0715867, presentada por el Grupo Municipal Popular: “¿Cómo afecta el Plan 40-40 anunciado por la Comunidad de Madrid al distrito de Vicálvaro?”.



- Punto 11. Pregunta n.º 2026/0717383, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: “¿Pueden detallar las gestiones realizadas por la Junta Municipal de Distrito o el órgano competente para llevar a cabo nuestra Proposición n.º 2025/0664159 aprobada en el pleno celebrado el 8 de mayo de 2025, relativa a la instalación de aseos para los conductores en la cabecera de la línea de autobuses interurbana 290, situada en El Cañaveral?”.
- Punto 12. Pregunta n.º 2026/0717384, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: “¿Qué opinión le merece al concejal-presidente de la Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro la situación laboral de las educadoras/es infantiles de las Escuelas Infantiles municipales del distrito de Vicálvaro?”.
- Punto 13. Pregunta n.º 2026/0728852, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: “¿Qué valoración hace el Concejal Presidente de la actividad y el funcionamiento de las escuelas infantiles de gestión público-privada en el Distrito de Vicálvaro?”.
- Punto 14. Pregunta n.º 2026/0717387, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: “¿Qué opinión le merece al sr. concejal presidente la recalificación de 4 de las 11 parcelas destinadas a uso terciario que ahora van a pasar a ser viviendas en el barrio de El Cañaveral?”.
- Punto 15. Pregunta n.º 2026/0717389, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: “¿Qué medidas se van a tomar desde la Junta Municipal para hacer frente a las olas de calor en los centros educativos del distrito?”.
- Punto 16. Pregunta n.º 2026/0727401, presentada por el Grupo Municipal Vox: “¿Tiene el concejal presidente una estimación de cuántos inmigrantes ilegales que serán regularizados en los próximos meses, incluso con antecedentes, se van a beneficiar del nuevo centro de acogida de El Cañaveral?”.
- Punto 17. Pregunta n.º 2026/0727414, presentada por el Grupo Municipal Vox: “¿Puede el señor concejal indicar qué información tiene sobre las fechas previstas de cada fase del CEIPSO de El Cañaveral, especialmente en lo relativo a la implantación de la Educación Primaria?”.
- Punto 18. Pregunta n.º 2026/0728848, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: “¿Qué valoración hace el Concejal Presidente sobre la situación en la que se encuentran las Escuelas Infantiles Municipales Molinos de Viento y Los Juncos?”.
- Punto 19. Pregunta n.º 2026/0728859, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: “¿Qué medidas se han previsto para combatir el calor en el Distrito de Vicálvaro durante los meses de verano?”.
- Punto 20. Pregunta n.º 2026/0728871, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: “¿En qué condiciones prestará servicio el Punto Violeta de las próximas Fiestas de Vicálvaro?”.



Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

- Punto 21. Dar cuenta de los Decretos adoptados por el Concejal Presidente y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Firmado electrónicamente
LA SECRETARIA DEL DISTRITO
María de las Candelas Cobos Pérez.

